

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

544 *MONDOBETS, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que las Decisiones del socio Único de MONDOBETS, S.A., celebrada el 19 de diciembre de 2024, acordó reducir el capital social de la compañía, llevándolo a la cantidad mínima legalmente establecida de 60.000,00€. Esta reducción tiene como "única finalidad restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas".

La reducción de capital se lleva a cabo mediante la amortización de 81.050 acciones numeradas de la 2.501 a la 83.550 ambas inclusive, siendo el valor nominal de cada acción de 24 euros, resultando el importe del capital totalmente amortizado de 1.945.200,00 euros, equivalente al importe de las pérdidas compensadas.

Ceuta, 19 de diciembre de 2024.- Administrador Único, Frank Otto Lehmann.

ID: A250007392-1